

Desde KIDEITU analizamos: la Sociedad del Conocimiento, ¿una sociedad para todas y todos?

La sociedad del conocimiento supone transformaciones que se han traducido en grandes oportunidades. Pero en el contexto de estos avances también existe el riesgo de una fractura social. Las mujeres, en mayor medida que los hombres, corren el riesgo de quedar al margen de estas oportunidades.



(Continúa en página 2 y 3)

Recomendamos:

>>> Informe de la Comisión sobre la igualdad entre hombres y mujeres 2007.

La Comisión ha elaborado este informe donde se hace balance de los logros y los retos futuros en materia de igualdad en el conjunto de la UE.

(Continúa en página 4)



Agenda EQUAL Euskadi

- >>> **AURRERATU.** Ayudas a medidas de conciliación en las empresas.
- >>> **GERTU.** Campaña de sensibilización sobre corresponsabilidad.
- >>> **ENPLEGUAREN BIDETIK.** Plan de Formación con competencias transversales.
- >>> **LAMEGI.** Proposición no de Ley de Cláusulas Sociales.

(Continúa en página 5)



Al día...

- >>> **Red de Municipios Vascos por la Igualdad y contra la violencia sobre las mujeres.** Emakunde y EUDEL.
- >>> **EQUAL y la Responsabilidad Social en la Empresa.** UAFSE (MTAS)
- >>> **Foro Virtual Género y TIC en Iberoamérica.** UNESCO.

(Continúa en página 6)



Consultorio KIDEITU

Escribenos a la dirección agentesempleo@adequalkideitu.org y resolveremos las cuestiones más interesantes en el próximo boletín.



Desde KIDEITU analizamos: la Sociedad del Conocimiento ¿una sociedad para todas y todos?

Hace ya varias décadas los países avanzados hemos entrado en un nuevo paradigma productivo denominado '**sociedad del conocimiento**'. Si en la sociedad industrial la riqueza la generaban las materias primas, hoy el bien máspreciado es el capital intelectual. Así, el principal activo hoy de nuestras sociedades es el conjunto de personas que trabajan en ella, sus conocimientos, la experiencia que aportan, así como la capacidad para compartirlos.

Las tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC) y los avances en materia de investigación y desarrollo (I+D) tienen un papel clave en la sociedad del conocimiento, pues son los instrumentos que han hecho posible la evolución hacia este tipo de sociedad.

La sociedad del conocimiento supone transformaciones que se han traducido en grandes oportunidades. Pero en el contexto de estos avances también existe el riesgo de una fractura social entre las personas que manejan y gestionan el conocimiento, y aquéllas que no lo poseen o no pueden acceder a él. Las mujeres, en mayor medida que los hombres, corren el riesgo de pertenecer a ese segundo grupo.



Algunos datos para reflexionar

En términos generales la situación en materia de sociedad del conocimiento tanto a nivel estatal como de Euskadi muestra un cierto retraso respecto al panorama europeo. Dos indicadores dan cuenta de ello:

- **El gasto en I+D**, que en España es del 1,13% del PIB y en Euskadi del 1,43%, aún lejos de países como Finlandia, Suecia, Alemania, Austria, Dinamarca o Francia, en los que esta cifra supera el 2 e incluso el 3%.
- **El porcentaje de personas usuarias de Internet**, cuya media estatal está a ocho puntos porcentuales del promedio UE-25, dos puntos en el caso de Euskadi.

Pero en este contexto, sin duda, **las mujeres salen peor paradas que los hombres**:

- España es uno de los países de la UE con menor porcentaje de mujeres investigadoras, sólo por delante de Portugal. En el conjunto del Estado las mujeres representan el 28% del personal empleado en I+D, un 32% en Euskadi.
- En relación a la población usuaria de Internet, el 38% de las mujeres vascas lo son frente al 45% de los hombres. Un diferencial de siete puntos que asciende hasta los 10 en España.

Pero más allá de los números, que señalan una '**primera brecha de género**', la realidad cualitativa que atraviesan hombres y mujeres en la sociedad del conocimiento apuntan a '**segundas brechas**' relacionadas, más que con el acceso a los sectores de I+D y a las TIC, al tipo de presencia que tienen en ellos: precariedad en el empleo de estos sectores, escasa presencia en puestos de decisión, intensidad y tipología de los usos que hacen de las tecnologías,...

La igualdad en las estrategias públicas de sociedad del conocimiento

Pese a ello, la consideración del principio de igualdad en las estrategias de avance en la sociedad del conocimiento es prácticamente nula. En los planes estratégicos de I+D y SI la incorporación de objetivos de igualdad es más la excepción que la norma.

En el marco de las políticas comunitarias, la **Iniciativa i2010** continúa sin dotar de un carácter central a la igualdad de mujeres y hombres. Por su parte, a nivel del Estado, la estrategia **INGENIO 2010**, y más concretamente dentro de ella el **Plan Avanza**, ha supuesto un cierto adelanto, al reconocer la incorporación de la perspectiva de género como un reto a afrontar en las estrategias de sociedad de la información. Así, se ha establecido una convocatoria y un fondo específico para la realización de proyectos de impulso del género en la sociedad de la información. Sin embargo, la tan perseguida 'transversalidad' pierde fuerza cuando se analizan el resto de convocatorias que emanan del Plan y los ámbitos más 'tecnológicos' y 'empresariales' del resto de líneas de actuación.

En el caso del Plan '**Euskadi en la Sociedad de la Información**', si bien recoge entre sus objetivos el de invertir en las personas y en la formación, difundiendo la formación y el trabajo en igualdad de oportunidades y evitando la "exclusión de la información", no concreta objetivos de género. En él quedan enmarcadas algunas actuaciones de alfabetización digital dirigidas a colectivos de mujeres en riesgo de exclusión tecnológica pero sin tratamiento estratégico de la cuestión. Por su parte, el aún vigente '**Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación**' (2001-2004) cita entre sus objetivos el de fomentar la presencia de mujeres en la investigación, pero tampoco establece medidas concretas para lograrlo.

No obstante, frente a esta falta de visión estratégica, hay que resaltar que son muchas las **iniciativas** puestas en marcha que, de forma individual, están alcanzando logros para la construcción de una sociedad del conocimiento más igualitaria. Iniciativas que hay que dar a conocer, transferir a otros ámbitos y colocarlas con fuerza en las agendas institucionales.

Aún así **queda camino por recorrer**.

¿Cuáles son los retos a afrontar?

Aunque no se trata de un trabajo sencillo y la mejora de la posición de mujeres en la sociedad del conocimiento debe abordarse desde múltiples y complejas perspectivas, estos son algunos de los retos que deberíamos plantearnos:

- Ampliar el grado de información acerca de la participación de las mujeres en la sociedad del conocimiento.
- Potenciar la participación de las mujeres en las carreras científicas y tecnológicas.
- Combatir la brecha digital de género y construir una sociedad de la información para la igualdad.
- Promover una mayor presencia, cuantitativa y cualitativa, de las mujeres en los entornos de I+D.
- Apoyar y visibilizar a las mujeres que abren camino en espacios y sectores emergentes, difundiendo activamente sus contribuciones, logros y demandas.



Informe de la Comisión sobre la igualdad entre hombres y mujeres 2007

El 7 de febrero de 2007 la Comisión Europea hizo público su cuarto informe sobre la igualdad entre hombres y mujeres en el conjunto de la Unión.

Lo primero que señala es el avance producido en el ámbito de las políticas y la legislación, enumerando las principales referencias normativas que recogen o integran el principio de igualdad (Plan de Trabajo para la igualdad 2006-2010, Pacto Europeo por la Igualdad de Género, Comunicación sobre el futuro demográfico de Europa, consulta con agentes sociales en materia de conciliación, creación del Instituto Europeo de Igualdad de Género, nueva reglamentación de los Fondos Estructurales, programa comunitario Progress, nuevo marco para el proceso de protección e inclusión social, Plan de Acción Quinquenal para fortalecer el papel de la mujeres en los países mediterráneos, etc.)

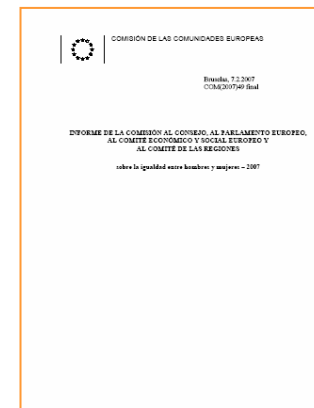
En relación a la situación de las mujeres se destacan como avances el aumento de sus tasas de empleo y el descenso de las de desempleo. Pese a ello, y a que como sostiene el informe *"el motor del crecimiento del empleo en Europa sigue siendo la mano de obra femenina"*, las diferencias persisten: en la conciliación, en la segregación ocupacional, en los puestos de toma de decisiones, en la elección de especialidades formativas, en los salarios, en la exclusión y la pobreza,...

Frente a esta realidad, y dado que *"las políticas de igualdad entre hombres y mujeres son instrumentos esenciales para el crecimiento económico, la prosperidad y la competitividad"*, el informe subraya que la Comisión respaldará a los Estados miembros en varios ámbitos clave:

- **Eliminar las diferencias entre hombres y mujeres en el mercado laboral**, en relación a la segregación, la falta de acceso a la toma de decisiones, la diferencia salarial, la "flexibilidad" frente a la "seguridad" en el empleo y las menores oportunidades de grupos particulares (jóvenes, mujeres de edad avanzada, minorías étnicas,...)
- **Favorecer un mayor equilibrio entre los hombres y las mujeres en el reparto de las responsabilidades privadas y familiares**, garantizando que los hombres disfruten también de los permisos parentales, desarrollando servicios de asistencia a personas dependientes accesibles y asequibles, implicando a los padres en las responsabilidades domésticas, luchando contra los estereotipos de género a todos los niveles e impulsando fórmulas de conciliación en las empresas, sobre todo en las pymes.
- **Garantizar el apoyo total de las políticas de cohesión y desarrollo rural a las políticas de igualdad entre hombres y mujeres**, mediante la promoción de la igualdad en cada fase de la aplicación de los Fondos Estructurales, poniendo en práctica el enfoque dual en el marco de la programación y promoviendo acciones de difusión, sensibilización e intercambio de buenas prácticas en este ámbito.
- **Garantizar una aplicación efectiva del marco legislativo**, fortaleciendo las capacidades en igualdad de agentes del sistema judicial, aplicando de manera efectiva la legislación de igualdad de trato y apoyando activamente la labor de los organismos de igualdad.

En base a este escenario, y como conclusión, la Comisión invita al Consejo a instar a los Estados miembros a hacer frente a todos estos retos.

Informe de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones sobre la igualdad entre hombres y mujeres 2007. COM (2007) 49 final (http://ec.europa.eu/employment_social/gender_equality/docs/2007/com_2007_49_es.pdf)



agenda EQUAL Euskadi

>>> Proyecto AURRERATU.

Desde el proyecto EQUAL AURRERATU se han aprobado las bases reguladoras de concesión de ayudas económicas dirigidas a PYMES, MicroPYMES y Empresas de Economía Social de Bizkaia para la implantación de medidas de conciliación vida-trabajo en sus empresas.



Para más información:

<http://www.aurreratu.org>

>>> Proyecto GERTU.

El proyecto GERTU ha puesto en marcha una campaña de sensibilización para la corresponsabilidad y conciliación de la vida personal, familiar y profesional. Su objetivo es concienciar a la población de que los trabajos domésticos y de cuidado son inherentes a la forma de vida de la sociedad actual y necesarios para las personas.



Para más información: <http://www.equal-gertu.com/>

>>> Proyecto ENPLEGUAREN BIDETIK.

Gracias a este proyecto EQUAL se ha lanzado el primer Plan de Formación para personas desempleadas de la comarca del Margen Izquierdo y Zona Minera participado por Ayuntamientos, empresas y sindicatos. Como innovación, el Plan incorpora formación en competencias transversales, cada vez más demandadas entre las empresas de dicha comarca.



Para más información:

http://www.enpleguarenbidetik.net/difusion/ca_noticias_ficha.asp?ficha=78

>>> Proyecto LAMEGI.

El pasado 8 de junio, en el Parlamento Vasco, se debatió una Proposición no de Ley relativa a Cláusulas Sociales, promovida y presentada a iniciativa del proyecto EQUAL LAMEGI.



Para más información:

http://www.lamegi.org/cast/noticias_view_id.php?idnews=59&categoria=45

>>> Proyecto DENDA.

En la página del proyecto EQUAL DENDA ya puede ser consultada la publicación 'Análisis de Buenas Prácticas en el marco de las relaciones laborales en el comercio'.

Para más información:

<http://www.denda-equal.org/docs/ConveniosDefinitivo.pdf>



>>> Proyecto KIDEITU.

En junio finalizó la tercera y última edición de los cursos comprendidos en el 'Aula Formativa hacia la Igualdad'. Estos cursos han versado sobre la incorporación del enfoque de género en programas y proyectos de empleo así como sobre la evaluación desde la perspectiva de la igualdad de oportunidades.

Actualmente, estamos trabajando en la compilación de todo el material del Aula Formativa en un módulo on-line de autouso que estará disponible a partir de noviembre.



Además, desde el proyecto KIDEITU se va a lanzar una "Guía básica para incorporar la perspectiva de género en nuestras evaluaciones", que se enviará a la red de agentes de empleo y formación hacia la igualdad.

Para más información: <http://www.equalkideitu.org>

- [BERDINSAREA-Red de Municipios Vascos por la Igualdad y contra la Violencia hacia las Mujeres.](#) Emakunde y EUDEL.
- [II Plan de Inmigración de Euskadi.](#) Gobierno Vasco.
- [V Feria de Asociaciones de Mujeres del Territorio Histórico de Bizkaia.](#) Diputación Foral de Bizkaia.
- [Mujeres inmigrantes, viajeras incansables.](#) Harresiak Apurtuz.
- [El paro en hombres y mujeres se iguala por primera vez y sigue situado en el 3,4%.](#) EL PAÍS.
- [La Comisión actúa para reducir las diferencias salariales entre hombres y mujeres.](#) Comisión Europea.
- [Centro Internacional de Memoria y Testimonios de Mujeres.](#) Women's United Nations Report Network.
- [Foro Virtual GENERO & TICs en Iberoamérica.](#) Cátedra UNESCO sobre Mujer, Ciencia y Tecnología.
- [EQUAL y la Responsabilidad Social en la Empresa.](#) UAFSE. MTAS.
- [Seminario sobre Género y Comunicación.](#) Instituto de la Mujer y Agencia Española de Cooperación.
- [Primer Informe Anual 2007.](#) Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer.
- [I Edición del Premio FECYT a la Promoción de la Igualdad en el Conocimiento.](#) Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología.
- [Metodología ISIS: Guía para el diseño y elaboración de Planes de Sistemas en asociaciones de mujeres.](#) CELEM.
- [El valor del tiempo: ¿cuántas horas faltan al día?.](#) M. Ángeles Durán.
- [Entrada a la maternidad: efecto de los salarios y la renta sobre la fecundidad.](#) Centro de Estudios Andaluces.

